



Guayaquil, 17 de Abril del 2012

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PANADIESEL TALLERES S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de PANADIESEL TALLERES S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías, informo sobre el movimiento económico del año 2011.

El objetivo principal de la compañía durante el año 2011 fue tratar de mantenernos frente a condiciones de competitividad del mercado.

Los Estados Financieros de PANADIESEL TALLERES S.A. al 31 de diciembre de 2011, demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones y flujos de fondos de compañía, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador.

La Compañía PANADIESEL TALLERES S.A., está realizando los negocios de acuerdo a los fines para lo que fue constituida.

Atentamente,

**FRANCISCO JIMENEZ ALVARADO  
GERENTE GENERAL**



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEQUILA DE CIUDADANIA No. 090892272-7

JIMENEZ ALVARADO FRANCISCO JOSE  
NOMBRES Y APELLIDOS  
GUAYAS / GUAYACUIL / CARBO / CONCEPCION /  
LUGAR DE NACIMIENTO  
30 MAY 1977  
FECHA DE NACIMIENTO  
REG. CIVIL No. 090892272-7  
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
GUAYAS / GUAYACUIL / CARBO / CONCEPCION / 1977

FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEQUILA DE CIUDADANIA No. 090892272-7

ESTUDIANTE  
PROFESION

JIMENEZ ALVARADO FRANCISCO JOSE  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE  
MARTA ALVARADO  
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
GUAYACUIL / CARBO / CONCEPCION /  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
24/04/2008  
REN 0390517  
GYS

FIRMA DEL CEDULADO



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

038-0006 NUMERO  
0908922727 CÉDULA

JIMENEZ ALVARADO FRANCISCO JOSE

GUAYAS PROVINCIA  
LA PUNTILLA (CAVELITE) PARROQUIA  
SAMBORONDON CANTON  
ZONA

Paolo Leone  
P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA


